

# EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS.

Pago al contado.

Se suscribe en Alcoy en la Administración, calle del Mercado, 11 y 13, imprenta. —Recibe anuncios y reclamos la Admon.

Números atrasados, 25 céntos.

SUSCRIPCIONES

Pago anticipado.

Alcoy: un mes 1,50 pesetas. Trimestre 5,50 id.—Fuera: 5,25 id.—Extranjero: 15 id.—Ultramar: 8 id.

Números sueltos, 10 céntos.

AÑO V.

REDACCION.

Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

ALCOY, SABADO 28 DE OCTUBRE DE 1882.

ADMINISTRACION.

Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

NÚM 1420.



D. O. M.

El lunes 30 del actual, á las nueve de la mañana, se celebrará en la parroquial iglesia de Santa María el aniversario en sufragio del alma de

**Doña Concepcion Juliá Montllor**

DE JVALOR.

que falleció en igual día del año anterior.

Su esposo, hijo y demas familia suplican á sus amigos y conocidos la asistencia á este acto religioso.

ALCOY, 28 DE OCTUBRE DE 1882.

## Pedir imposibles.

Con profunda sorpresa hemos leído en el «Boletín oficial» de la provincia que ayer recibimos, el anuncio de la Delegación de Hacienda que marca el itinerario para la cobranza de la contribucion correspondiente al segundo trimestre del actual año económico por los conceptos de territorial, industrial, impuesto equivalente al consumo de sal, y cédulas personales. Siete días en junto se señalan á nuestra ciudad para que pueda realizarse la recaudación de todos estos impuestos, desde el 7 al 13 del próximo mes de Noviembre, periodo en el que es imposible, aunque se tenga la mejor voluntad del mundo, á no disponer de un personal tan numeroso como no lo permite la índole del servicio y su escasa remuneración.

Vease en comprobación de nuestro aserto, el número de contribuyentes que hay que despachar en las oficinas de la Agencia del Banco en Alcoy, por los conceptos anotados, y juzguese en su vista, de si es posible cumplir con lo que el Sr. Delegado de Hacienda de la provincia ordena, en tan escaso y peregrino plazo.

24.598 contribuyentes se hallan inscritos en las listas cobradoras, en la siguiente forma: 2.600 por territorial, 708 por industrial, 2.670 por impuesto de la sal, y 18.530 por cédulas personales. Contéstese: ¿es humanamente posible que una sola oficina despache en solos siete días á un número tan considerable de personas, atienda el sin fin de reclamaciones que se producen y resuelva el sinnúmero de dudas que en estos casos de ordinario surgen? Solo una respuesta hay: ¡imposible!

En la orden del Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, no es este el único absurdo que notamos; échase de ver en este documento, el elvicio completo en que este funcionario, al redactarle, lo que la Instrucción previene para la cobranza de Cédulas se refiere, porque á la letra dicen: «Hacer público el precedente itinerario».

Esta Delegación espera confiadamente, que persuadidos los contribuyentes de la necesidad que tiene el Tesoro de allegar recursos para atender al pago de las importantes y múltiples obligaciones que sobre el pesan, se apresurarán á satisfacer sus cuotas sin el menor retraso, con lo cual, conseguirán á la vez verse libres de los procedimientos de apremio siempre para ellos dispendiosos y perjudiciales.

También espero que los Sres. Alcaldes y Ayuntamientos de la provincia, continuarán prestando su apoyo á los encargados de la recaudación para el mejor y más eficaz desempeño de su cometido, el cual en el presente trimestre consiste en realizar las mayores sumas, no solo de las cuotas del mismo,

» y de los anteriores correspondientes á territorial, industrial é impuesto equivalente á los de la sal, sino también por el concepto de «cédulas personales.»

Ni una palabra hay en las precedentes líneas, ni en todo el escrito á que venimos refiriéndonos, que indique lo que la Instrucción de 31 Diciembre de 1881, vigente, dispone acerca del impuesto de cédulas, para cuya cobranza concede un plazo de dos meses, haciendo sospechar el silencio del Sr. Delegado y los términos en que se espresa, que el procedimiento de apremio ó recargo para las cédulas deberá comenzar al propio tiempo que el de las demás contribuciones, ó sea apenas espirados los siete días que el itinerario marca.

Si se altera el Sr. Delegado disposiciones superiores, y con qué derecho menosprecia y pone mano en lo que afecta á los sagrados y respetables intereses de los contribuyentes?

Tanto como sentimos hacer las inculpaciones que anteceden, celebráramos que los fundamentos en que se apoyan, fueran solo hijos de una imprevision ó omision involuntaria, en cuyo caso no tendríamos inconveniente en dejar por no dicho lo escrito. Nuestra imparcialidad que nos obliga á atacar, nos induce también á obrar así.

## Presupuesto

de las Audiencias provinciales.

Hace ya muchísimos años que en la ciencia penal estaban reconocidas las inmensas ventajas que el juicio oral y público ofrecía sobre el sistema inquisitivo y el fallo unipersonal que teníamos en España. La reforma estaba en la conciencia de todos los hombres de ley.

Varios han sido los proyectos que para sustituir un procedimiento por otro, han venido elaborándose, ya por la Comisión de Codificación, ya por notables é ilustrados juristas, y por la iniciativa de algun Ministro de Gracia y Justicia; pero siempre en todos ellos, fuerza es decirlo, ha servido de rémora y cortapisa para el desarrollo de sus planes, la cuestión económica, la falta de recursos para atender á este importantísimo servicio; así es que todos los proyectos presentados han adolecido de defectos capitales é inconvenientes científicos, que les han hecho inaceptables. Aquí en donde tantas han sido las ruedas inútiles dadas á los diversos ramos de la administración, creando Direcciones, centros, oficinas y personal nuevo, gravando de día en día el presupuesto con nuevas atenciones, siempre se ha ascetado, siempre se ha retrocedido ante una reforma en la administración de justicia, como si la libertad, la honra y la vida del ciudadano no mereciera hacer algun pequeño sacrificio por parte de la nación.

Afortunadamente, hoy es ya un hecho la reforma, para la cual ha sido necesaria toda la fuerza de voluntad y resolución inquebrantable del ilustrado jurista que se halla al frente del departamento de Justicia, y del gobierno todo que ha tenido que luchar de una manera heroica no contra los impugnadores del juicio oral y público, porque este no puede impugnarse, sino contra los disidentes y contrarios de su política... ¡siempre

la política aprovechando como pretexto para su oposicion, los unos el que querian ir mas adelante y que se restableciera desde luego el Jurado como el «sumum desideratum», y los otros la sempiterna cantinela de la economía, cuando ellos no son poder.

No entran en nuestro propósito, por hoy, los fundamentos ó razones con que las oposiciones exigian el inmediato establecimiento del Jurado, ni si el planteamiento del juicio oral y público por el sistema que se lleva á cabo, es un paso que prepara y facilita dicho establecimiento con provecho para dentro de no poco, ó si puede serle antitético; esto merece otras consideraciones y otros trabajos mas importantes.

Hoy, repetimos, solo entra en nuestro propósito examinar bajo su parte «económica», digámoslo así, el nuevo sistema, en vista de la Ley adicional á la orgánica del poder judicial que se está publicando en la «Gaceta» de Madrid, y teniendo en cuenta los sueldos que en dicha ley se asignan al personal de que se componen las nuevas Audiencias provinciales como aparece en el estado que sigue:

Personal de que se componen las Audiencias provinciales, sueldo asignado y gastos que por este concepto se aumentan.

Presidentes	80 á 7,500 ptas.	=	600,000
Fiscales	80 á 8,500 »	=	680,000
Magistrados	199 á 7,000 »	=	1,393,000
Tenientes Fiscales	80 á 5,500 »	=	440,000
Abogados fiscales	24 á 4,500 »	=	63,000
Secretarios	80 á 3,750 »	=	300,000
Vice-Secretarios	82 á 3,000 »	=	246,000
Oficiales primeros	80 á 2,000 »	=	160,000
Oficiales segundos	13 á 1,500 »	=	19,500
Porteros	80 á 1,000 »	=	80,000
Alguaciles	170 á 1,000 »	=	170,000
Mozos (A)	80 á 1,000 »	=	80,000

De esta cantidad se han de rebajar los sueldos de los funcionarios que se suprimen, á saber:

Abogados Fiscales	10 á 6,000 »	=	60,000
Promotores de Terminio	92 á 4,500 »	=	427,500
Id. de Ascenso	120 á 3,750 »	=	450,000
Id. de Entrada	276 á 3,000 »	=	828,000

Importan las bajas, pesetas: 1.765,500. Queda pues, como aumento en el personal de las Audiencias provinciales, la cantidad de 2.466,000 pesetas.

## La prensa regional.

Recordarán nuestros lectores, porque aun está reciente, que dimos cuenta de un artículo sobre aguas potables que publicó «El Graduador», recomendando como «cuestión vital» al Ayuntamiento de Alicante, la adquisición de un número determinado de metros cúbicos del manantial de «Las Alondras», propiedad de D. Manuel Ausó, correligionario y amigo del colega. Por esta circunstancia, sin duda, y dejando á un lado las necesidades del vecindario, combata la proposición el periódico ministerial, dando lugar á que el periódico posibilista se salga de sus casillas y le conteste agriamente. A la vista tenemos su artículo, en el que trasciende la indignacion, el interés de defender á un amigo y no sabemos si la razon: lo titula «El sapo municipal» y para justificar el título «cuentas el cuento» del sapo que, atravesado en la fuente que surte de aguas á una gran ciudad, no deja correr la que necesita esta para el consumo, llenando á sus habitantes de consternacion. Propone el monarca del «pueblo un premio y llega un viajero que, protegido por una hada ó un diablo, busca el sapo que detiene y envenena el agua, y lo aplasta, haciendo que torne la tranquilidad á la ciudad y salvando inmensos tesoros.

«El Graduador» propone al cofrade con quien batalla, que le ayude á levantar una cruzada contra los «sapos municipales».

Es de suponer que sea para aplastarlos. No deben ser de su comunión.

Otro artículo publica el estimado colega titulado «Justicia», y en él la pide para un industrial, que no se fija sueldo en la Ley adicional á los Mozos, pero se supone ser el mismo que el de los porteros.

á los tres días de establecido, le fueron rechazados por un individuo de la Comisión de comprobación los certificados de alta, firmados, marcando la fecha en que habia empezado á ejercer su industria, esto es, tres días antes, y sin razon ni motivo, se le empezó á instruir un expediente de defraudación, de cuyo resultado aparece el industrial, que pertenece al ramo de pañería, con una multa de 790 pesetas 74 céntimos.

No queremos seguir al colega en sus razonamientos, pero si transcribir la denuncia que con este motivo formula en contra de los visitantes.

Dice: «Han cumplido la ley los señores Visitadores con los verdaderos defraudadores de la Hacienda? No, y la prueba de que esto es cierto, es presentándolos ciegos y sordos, para no ver y oír á esa nube de pañeros que por las calles de la capital, y por los pueblos de la provincia, van unos con carros, y otros con grandes cartelones, anunciando sus mercancías, y hasta con cornetas, y por cierto, que hace pocos días que un periódico de la localidad llamó la atención del señor Alcalde de la capital.

«Si todo este no es suficiente, apelamos á los mismos comerciantes en pañería de esta localidad; que diga Don Tomás M. Perez, qué patente pagan los pañeros ambulantes que de su establecimiento se surten; que digan también D. Juan Cascales, D. Francisco Rubio, y que lo diga D. Juan Herrero. Estamos seguros que ninguno, y en el negociado correspondiente aparecerá que son muy pocas las patentes que para esta industria se han expedido.»

Esto es mas grave que lo del industrial, y llamamos la atención de la Hacienda, para que no sea siempre la víctima el pobre contribuyente.

«El Graduador» dedica un sueldo á «apoyar á «El Graduador» en la interesante cuestion para Alicante de aguas potables; «El Constitucional dinástico» presta también su concurso al diario posibilista en la petición para que se respeten los muertos de su cementerio, y «El Eco de la Provincia», preocupado con tener al obispo en su casa como si digéramos, no se ocupa de otra cosa. Por cierto que nos han llamado la atención las siguientes líneas:

«Que Jerusalem, Babilonia y Lusan celebrasen juntamente la coronación de Salomón, de Dario y de Artaxerses, no prueba que Alicante ha debido celebrar con grandes ovaciones la visita que, en cumplimiento de un deber, se ha dignado hacerle nuestro dignísimo Prelado, en atención á que, la entrada de este en nuestra Diócesis la solemnizó cumplidamente la Ciudad de Orihuela, que era la llamada á hacerlo por su carácter de Capital de aquella.»

Nos perdonará el colega, pero ¿no vemos la tostada?

Las huelgas de Valencia.

De «Las Provincias»: «A la ruptura de los tratos que mediaban para el arreglo de la cuestion de los curtidores, ha seguido, como era de temer, la replicacion de las amenazas de los operarios que hoy están fuera de los talleres á los que los han reemplazado en ellos. Ayer ya fueron objeto de estas amenazas algunos de ellos en las mismas inmediaciones de la fábrica en que trabajan.

El señor gobernador de la provincia está en el caso de demostrar si la autoridad ofrece á todos los ciudadanos la garantia que tienen derecho á encontrar en el Estado, y el Sr. Loma debe pensar que esta cuestion es muy grave y que quizás pende de ella su crédito y su prestigio.

«Plácenos que «El Mercantil Valenciano», periódico que no puede ser sospechoso á los elementos avanzados, se haya adelantado á pedir á la autoridad energia en sostener la libertad del trabajo contra toda clase de coacciones y en indicar que la Internacional trabaja activamente para promover conflictos en Valencia.»

Un hecho meritorio referido por «La Correspondencia de Valencia»:

«Un memorialista, cuyos únicos recursos para satisfacer sus necesidades y las de su familia son las cuatro cartas é instancias que diariamente le encargan las personas que no saben escribir, se encontró hace tres días en la calle, á la puerta de su casa, dos papeles doblados que no eran otra cosa que dos billetes de Banco, de cien pesetas cada uno.»



Correspondencias mercantiles.

Correspondencias.

Carta de Madrid.

Málaga 23 Octubre.

Pocas variantes han sufrido desde mi última carta, los diferentes artículos de este mercado...

Table with market prices for various goods like Alpargata malva, Trapo blanco, Aceite, etc.

Madrid 25 Octubre.

Ya pareció aquello. Ya tenemos fórmula; pero es el caso que despues de compuesta y acicalada la «novia» resulta ahora que no es del agrado de toda la familia...

Con efecto: la impresion que ha producido la fórmula a los mismos partidarios de la izquierda, no puede ser mas mala.

Al propio tiempo que cundia hoy el desaliento entre los amigos de los Sres Martos y Montero Rios los ministeriales, obrando con mejor sentido que hasta aqui...

Los amigos del Sr. Navarro Rodrigo manifestabanse esta tarde sagastinos incondicionales. ¡Mal sintoma para los izquierdos!

A última hora ha adquirido mayor animacion el salon de conferencias con la venida del Sr. Romero Robledo. No parece sino que ha ido espresamente a manifestar la actitud del partido conservador en vista de la fórmula...

No habia a la sazón ningun ministerial en el numeroso corro que se habia formado, ó cuando menos no han contestado a una llamada de Romero Robledo, y este ha continuado aludiéndoles y buscando sin duda discusion con ellos...

El consejo de Ministros verificado hoy, no ha tenido importancia extraordinaria. Ha sido una síntesis del de ayer. Únicamente ha tenido de novedad que se examinara un expediente de indulto de un reo de Caniote que asesinó a su abuela por robarle siete duros.

Este desdichado colmó de caricias a su abuela antes de cometer el crimen.

Se ha deliberado acerca del prelado a quien de-

be nombrarse arzobispo de Sevilla, siendo tres los que se citaron, el sabio arzobispo de Valencia, el filósofo obispo de Córdoba y el dignísimo obispo de Barcelona.

Parece que algun valenciano de los que aqui miran con interés y cariño todo cuanto se refiere a Valencia ha advertido de lo mal que recibiría aquella Diócesis el traslado de un pastor tan ilustradísimo, tan virtuoso y tan amado de todos sus fieles.

El hecho de haber sido cardenales otros arzobispos de Valencia, hacen esperar que el señor Monescillo será elevado a la púrpura cardenalicia continuando en la silla que tan dignamente ocupa y tan a gusto de todos.

Por los datos estadísticos aparece compensada en el mes de Setiembre último, la falta de exportacion de vinos en los ocho meses anteriores. En dicho mes ha escedido aquella a igual mes del año anterior en 19.000 hectólitros.

D. Antonio Cánovas del Castillo como presidente de la Junta de socorros a las victimas de la última inundacion de Murcia, ha contestado ya a la comunicacion que el gobierno dirigió a dicha junta pidiendo cuenta de la inversion que hubiesen dado a los fondos que se recaudaron con aquel fin.

Los términos de la contestacion son tan enérgicos como exige la ofensiva comunicacion que la ha motivado.

Dice el Sr. Cánovas que siendo arbitraria en la Junta la forma en que han de repartirse los socorros y huyendo de los peligros é inconvenientes de la usura y teniendo en cuenta que de repararse personalmente la cantidad resultarían exiguos los socorros, habia acordado el establecimiento de un banco agrícola; pero que vista la comunicacion, pone a disposicion del gobierno los 85 mil duros que tiene recaudados.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Simon y S. Judas Tadeo Apóstoles.

SANTO DE MAÑANA.—S. Narciso ob. CULTOS.

Parroquia de Sta. Maria.—Felicitation Sabatina.—Parroquia de S. Mauro.—Todos los cuartos sábados del mes los dedicará esta Iglesia a honrar al sagrado corazón de Maria; a las 7 de la mañana se celebrará la misa de comunión con acompañamiento de armonium y letrillas contadas por un coro de niños.

Iglesia del Sto. Sepulcro.—Continúan las cuarenta horas.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy 28 de Octubre.

La comedia en tres actos: EL GUARDIAN DE LA CASA. Y la pieza valenciana: EL TIO SINAGUES.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS.»

(AGENCIA-FABRA).

Paris, 26.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 64 3/8.

Londres, 26.

La edicion del «Times» de esta tarde, ocupándose de la cuestion de Egipto dice que el gobierno inglés tiene mas bien el propósito de restringir que de aumentar la autoridad de la Sublime Puerta sobre aquel pais.

Afirma que Inglaterra desea obtener una buena administracion en Egipto y que se propone proteger los intereses extranjeros.

Para conseguir este resultado, añade, es preciso una direccion financiera única. No dudamos de un acuerdo entre Francia é Inglaterra sobre el particular.

A pesar de las seguridades del «Times» no se cree probable que el gobierno francés renuncie fácilmente a los derechos adquiridos sobre su participacion en la comision interventora de Hacienda en Egipto.

Berlin, 26.

La agitacion socialista de Francia es objeto de preferente atencion no solo por parte del gobierno alemán, sine tambien del ruso y del austriaco.

Los agentes confidenciales que los tres imperios enviaron a Montceau les Mines, han informado sobre el caracter del movimiento, conviniendo todos en que aquellos disturbios, asi como las huelgas que se estan iniciando en diversos puntos, no solo de Francia sino tambien del extranjero, responden a una direccion de un carácter internacional y a un plan vastísimo.

Se añade que median comunicaciones entre los tres imperios para llegar a un acuerdo colectivo que tienda a poner un freno a las maquinaciones de los enemigos del orden social.

(AGENCIA-FABRA).

Madrid 27 Octubre (4-45 tarde.)

Se asegura que se verificará la apertura de las Cámaras a mediados del próximo mes de Noviembre.

Ninguno de los buques, de guerra surtos en los puertos de Filipinas ha sufrido averias a consecuencia del ciclón que ha causado tantos estragos en aquel archipiélago.

(AGENCIA-EXPRESS.)

Madrid 27 Octubre (6-45 tarde.)

Mañana se verificará una gran reunion en casa del Duque de la Torre en la que se tratarán asuntos referentes al nuevo partido denominado Izquierda dinástica.

El gobierno francés, en vista de los desmanes de los socialistas, ha acordado adoptar severas medidas contra los partidarios de este sistema.

En las elecciones verificadas en Berlin ha sufrido derrotado el gran Chanciller príncipe de Bismark.

En las últimas operaciones del Bolsin se ha cotizado el 3 por 100 consolidado interior a 28-90

ALCOY: Imprenta de EL SERPIS, c. Mercado 14.

39 FOLLETIN DE «EL SERPIS».

La Condesa de Kerual.

por Javier de Montepin.

le condujo en breves instantes a la plazoleta, en frente del castillo. Una vez allí, la casualidad favoreció sus deseos, pues a pocos pasos de distancia vió una mujer sentada sobre un banco...

—Ella es! pensó el jóvencito acercarse mucho precaucion un rudo.

Porque sentada en el banco era, en efecto la condesa de Kerual. Su actitud era languida y graciosa; miraba la cabeza al cielo, medio oculto por la bóveda del ya seco follaje, y sus ojos tenían una expresion tranquila y recogida.

Leon Randal llegó a aproximarse tanto que hubiera bastado para delatarle el ruido de su respiracion; pero la joven viuda estaba tan absorta en sus meditaciones que nada oyó y parecia insensible a todo.

El pasisimo la contempló durante un largo rato, y, mientras la devoraba con los ojos, pasaron por su espíritu y se reflejaron en su semblante multitud de encontradas emociones, tales como la cólera y el desprecio, á que muy luego sucedieron una involuntaria admiracion y un sentimiento compasivo.

—¡Qué hermosa es! exclamó al cabo; qué hermosa es! La pobre parece buena, y despues de todo, no tiene ella la culpa de la mala fe y de la perfidia del baron. Se cree amada, y tal vez le

ama. ¡Oh! ¡Cuanto! la compadezco, si ha llegado a entregarle su corazón!

Y, dirigiendo a la condesa una última mirada, echó pie atrás y se alejó de aquel sitio con las mismas precauciones que a la ida, presentándose por fin en la verja, donde le aguardaba Jerónimo.

—¿Qué tal señorito? preguntó el jardinero; ¿cómo os parece el parque?

—Perfectamente, repuso Leon Randal; pero no se trata ahora de eso.

—¿Cómo os acordáis Jerónimo, ¿pues de qué se trata en fin?

—¿Queráis hacerme un servicio? —¡Un servicio! sí, señor; digo, con tal que no sea cosa contraria al cumplimiento de mis obligaciones ó haya riesgo de que me resulte algun daño.

—No hay molestia ni riesgo de ninguna especie, y, á mas de esto, recibiréis una buena recompensa sin haber trabajado.

Y el jóven alargó otros cinco francos al jardinero, que, sorprendido y gozoso de tanta generosidad se apresuró a responder:

—¡Ah! siendo así, podeis contar conmigo. Puesto que no hay nada que hacer, ni peligro ninguno, disponed de mí como gustéis. ¿De qué se trata, señorito?

—Cuando solicitó vuestro consentimiento para visitar el parque, hablasteis de un señor baron que ha salido a cazar.

—Ciertamente.

—Ese señor es el baron de Streny, pariente de la señora condesa, vuestra ama.

—¡Ta, ta, ta! ¿conque sebeis ese?

—Y se también que antes de poco se casará con ella.

—Pero entonces, señorito, ¿es que sois de esta tierra?

—No, pero soy amigo íntimo del baron.

—¡Amigo íntimo! repitió Jerónimo quitándose a toda prisa su sombrero de paja y haciendo una profunda reverencia.

—Sí, y la prueba es que vais a entregarle de mi parte esta carta, añadió Leon Randal presentándole la que habia escrito por la mañana.

—Está bien señorito.

—Cuidareis de dársela vos mismo, y tan luego como vuelva de su cacería.

—Esta bien, señorito; se la entregaré «personalmente a su propia persona», como decia mi antiguo patron, pues aqui donde me veis he servido en otro tiempo en la curia.

Y hareis todo eso, prosiguió el jóven, de modo que no vea la carta ni se aperciba de ello nadie mas que él.

—«Motus et significus; todo se hará en reserva y sin que nadie se entere. Pero si el baron me pregunta quien me la ha entregado, ¿qué debo responderle?»

—Que la habeis recidido de manos de un jóven que venia de Rixviller, contestó Leon Randal.

Y, sin detenerse por mas tiempo, se fue al sitio donde habia dejado su jaco, que, con gran satisfaccion y regocijo de su exhausto estomago, pacia ir verde yerba, muy abundante al pie de los árboles; montóse en él y tomó de nuevo el camino de la aldea.

XX.

Un descubrimiento.

La tarde de aquel mismo dia, al bajar al comedor de la posada, se encontró nuestro viajero con un hombre jóven y de buen aspecto que se calentaba al lado de una chimenea, donde ardía un buen fuego, que la señora Mónica habia cuidado de encender; pues hacia bastante frio.

Aquel personaje saludó al jóven parisense, que le devolvió su saludo, y, con una sonrisa, exclamó:

—O mucho me engaño, ó sois el doctor Luis Perrin.

—No os engañais, caballero.

—Ayer, cuando vine, me hizo esperar la señora Mónica que tendria el gusto de comer con vos, prosiguió Leon Randal, pero vuestras ocupaciones, sin duda, me privaron de vuestra compañía. Hoy, gracias á mi buena estrella, he sido mas feliz.

—Soy en efecto, un huésped muy inexacto para nuestra excelente patrona, respondió el médico examinando con curiosidad á su interlocutor.

—¡Ya estais servidos, señores! exclamó con voz triunfante la señora Mónica, colocando sobre la mesa una humeante sopera.

La comida fué opipara como de cestumbre; la honrada posadera del «Ciervo de Plata» se esforzaba en preparar platos exquisitos, y en celebracion de hallarse reunidos sus dos huéspedes, sacó los mejores vinos de su bodega, los cuales contribuyeron

Aguardientes, vinos, espíritus y licores DE VARIAS CLASES. Especialidad en Anis del León a 13 rs. botella, y Jarabe de Zarza a 7 rs. botella sin casco 5 rs.

Champagne 24 rs. botella; 12 rs. media id. vinos de Jerez de varias clases y Málaga, secos y dulces, 10 rs. botella.

Ron superior 12 rs. botella; 1.º 10 rs., 2.º 8, por micheta superior 10 rs.; Ginebra 6 rs. micheta; caña 4 rs.

FUENTE DEL ORO

Vall 2, Alcoy. DE VICENTE IGUAL

GIMNASIO HIGIENICO ALCOYANO

bajo la inspeccion facultativa DE

D ISIDRO SALAZAR

y dirigido por

DON ENRIQUE BRAVO

Horas de clase y precios.

Adultos, de 6 y media a 9 de la noche 5 pesetas. Reservado para señoras y niñas 4 a 42 mañana 5 id. Niños 5 a 6 y media tarde 5 id.

Calle de Santa Teresa (Cigarrera.)

TINTURAS PARA EL PELO.

Eau de Cythere pour rendre aux cheveux leur couleur naturelle primitive sans les teindre et sans acher la peau. Régénérateur Universel des cheveux de Mad. S. A. Allen, la meilleure preparation pour la coiffure. Elle ne manque jamais de rendre aux cheveux gris leur beauté et leur couleur primitives. Ce n'est pas une teinture. Elle ne tache pas la peau et ne salit pas les coiffures les plus susceptibles.

Tintura sin igual.—Para comunicar progresivamente a las canas y a la barba su primitivo color. Esta tintura sumamente higienica, posee, además de su propiedad de comunicar a las canas y a la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Además evita el enrileo de toda pomada, siendo por si misma, una brillante de las mas recomendables.

Se vende en la drogueria del Moro, Mercado, 2.

Im acen de Máquinas de Vapor inglesas

BOMBAS DEL ULTIMO SISTEMA PRIVILEGIADO

para elevacion de aguas y riego y toda clase de accesorios de maquinaria de

BACK Y MANSON

36 NEW BROAD ST.—LONDRES.

Unico depósito en España,

Plaza de Palacio.—Barcelona.—ALMACEN

21, triplicado.—Máquinas horizontales mejoradas con condensadores de 6 hasta 50 caballos de fuerza. Se remiten pres puestas y dibujos.

LA ESPAÑA GEOGRÁFICA

Estadística, Histórica y Monumental

escrita por

Don R. Amador de los Rios.

Esta interesante publicacion se compondrá de unos 60 cuadernos en folio, con 49 láminas, al precio de 4 PESETA 25 CENTIMOS EE CUADERNO.

Se recomienda la obra al industrial, al propietario, al abogado, al artista, etc.

Se halla de muestra en la Tipografía de EL SERAPIS, donde todo el que desee podrá examinarla juntamente con un preciosísimo mapa de España, que la casa iguala a los Sres. Suscritores. En el mismo punto se admiten suscripciones.

Guia del comprador en Alcoy.

Anuncios recomendados.

Arroz, Legumbres, Guano, Cal. hidráulica petróleo y otros. Manuel Segura, Sto. Tomás 3. Café y fondas. Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases. D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustín, 20. Droguerías. D. Eduardo Fiel, Mercado, 2. Droguería, paquetería, ultramarinos y coloniales. Sres. Climent y Laporta, Mercado 22 (antigua de Cardo). Farmacias. D. Vicente García, s. Nicolás, 4. D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1. Lampistería. D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 33 (Tienda de la Campana). Loza y cristal. Sr. D. José Martínez, Mercaderes 15 (La Perla).

Tienda de comestibles

DE MANUEL SEGURA

Sto. Tomás 3.

Garbanzos, arroz, legumbres, chorizos, quesos, manteca de Flandes, salchichon de Vich, aceite, alpargatas y otros géneros.

También se acaba de recibir una buena partida de queso de Holanda, superior calidad, y se vende a precios económicos.

AVISO AL PÚBLICO

GABRIEL JORDÁ, maestro pastelero oficial que ha sido en uno de los más acreditados talleres de Madrid, durante seis años, ofrece al público sus servicios, enseñando también da lecciones de corte sin necesidad de la escuela de proporción, siendo módicos los honorarios. Los que deseen aprender a cortar, deben saber las cuatro primeras reglas de la aritmética. El taller está situado en la calle de la Purísima, n.º 16, cuarto principal.

HIERRO QUESADA

Unico reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza de sangre, y otros. Es un minucioso análisis químico publicado en todos los periódicos de medicina, esta demostrando que el Hierro Quesada es mas rico en medicamento que el de Bravais y todos los demas. Franco con cuenta gotas, 8 rs. Dura dos meses. Alcoy, Monllor, Viuda de Alfonso y Merguá.

GARBANZOS BUENA CLASE

a 50 reales arroba valenciana ID. SUPERIORES, a 84 reales II. Se expenden en la Drogueria del Moro Mercado 2.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico especial de Señoras, Señoritas y Niños.

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA. Precios de suscripcion.

Ediciones económicas.—Tercera edicion.—con 12 figuras iluminadas, y 24 suplementos con patrones de gran tamaño: 6 dibujos, para toda clase de bordados y labores.—Un año 20 pesetas.—Seis meses 10-50 id.—Tres meses 50 id.—Cuarta edicion, propia para colegios de señoras.—Con 24 suplementos de patrones, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 15 pesetas.—Seis meses 8 id.—Tres 4-25 id.

Se suscribe en la Libreria de Antonio Gimeno, calle de S. Nicolás 4.—Alcoy, 16 sup cent

Ramon Climent

ANTIGUA CASA DE CARDO

En este acreditado Establecimiento se acaba de recibir una porcion de calos pertenecientes a la seccion de Ultramarinos, de los cuales, con el pasamos a detallar los siguientes:

Table with 2 columns: Product Name and Price. Includes items like Queso de bola, Harina lacteada, Leche condensada, Aceitunas mazañilla, etc.

Tenemos también una buena existencia en los artículos siguientes: Garbanzos de Castilla a 90, 80, 70, 60, 50, 40, 30, 25 y 20 rs. arroba. Azúcares, cafés y especias sin competencia. Gran rebaja de precios en toda clase de alpargatas; y tambien en las DE ENFARDAR Y SAQUERIO de nuestra antigua y acreditada fabrica. Contamos también con una buena existencia de licores y una rica de vino, que a continuacion detallamos:

Table with 2 columns: Wine Name and Price. Includes items like Jerez corriente, Moscatel, Mía aga dulce y seco, Amontillado, etc.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA.

Plaza del Duque de Medinaceli, nú. 8.

CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PERS.

JUNTA DE GOBIERNO.

- Presidente: Sr. D. José Ferrer y Vidal. Vicepresidente: Sr. D. Isidoro Pons. Vocales: Sr. D. José Amell, Sr. D. José Carreras Xurriach, Sr. D. Roberto Robert y Soris, Sr. D. Ramón de Siscar, Sr. D. Lorenzo Pons y Gierch.

Esta sociedad se dedica a constituir capitales para formacion de dotes; redencion de quintas y otros fines analogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas; y depositos de valores a interes.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales. La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento da una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos; al hijo que con el producto de su trabajo mantiene a sus padres; al propietario que quiere evitar el fracaso de su herencia; al que habiendo contraido una deuda, no quiere depararla a cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las Pólizas sorteables, que entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para obtener detalles y prospectos, dirigirse al representante de la Sociedad en Alcoy, D. Antonio Cabrera, Escuela, 12.

OFICINA Y AGENCIA ECONOMICAS

EL PORVENIR DE LA INDUSTRIA

bajo la direccion de Don Magin Lladós y Rius.

Ingeniero Industrial y el primero de los ingenieros que ha habido en la inspeccion Industrial del Municipio de Barcelona.

Esta Oficina y Agencia se dedica con especialidad a formular y gestionar las demandas sobre patentes de invencion, certificados de adiccion y marcas de fabrica, sin que los interesados tengan que tomar a su cargo trabajo alguno.

Se encarga de redactar las Memorias descriptivas y técnicas, asi como hace los dibujos y planos que en cada caso se necesitan.

Plaza de San Sebastian, núm. 15, piso 2.º Barcelona.

CAPSULAS Y GRAGEAS del Doctor CLIN. Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. PREMIO MONTYON. Las Capsulas y las Grageas del Dr. Clin se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vias respiratorias, y en los casos siguientes: Asma, Histerismo, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueluche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Vértigos, Inyecciones, Jaquecas, Enfermedades de la Vejiga y de las Vias urinarias y para calmar las excitaciones de todas clases.

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS Preparadas por el Doctor CLIN. PREMIO MONTYON. Las Capsulas Mathey-Caylus, contienen envoltura de Gliten, no fatigan el estomago y son recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de Paris, para curar rapidamente las Perlas antiguas o recientes, la Gonorrea, la Histerico, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Organos urinarios.

LICOR BREA PURA. Este licor puramente natural, obtenido de la planta de Brea, es un poderoso remedio para las enfermedades respiratorias, bronquitis, asma, catarros, etc. Es un excelente tónico para el sistema nervioso y para el estomago. Se vende en las farmacias y droguerías.